

**INFORME DE GESTIÓN
CORPORACIÓN INNOVAR FUTURO
NIT 900.912.433-2
DICIEMBRE 31 DEL 2022**

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La **CORPORACION INNOVAR FUTURO**, con personería jurídica inscrita en la Cámara de Comercio de Montería con el No. 18824 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, el 20 de noviembre de 2015, tiene como misión ser la primera entidad sin ánimo de lucro gestora de acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad y el bienestar social, el desarrollo de las comunidades e incentivar en la población vulnerable, procesos de calidad con la prestación de servicios de consultoría y gestores de proyectos sociales, culturales y de calidad educativa; desde un marco de responsabilidad social empresarial, aportando conocimientos, recursos humanos y estrategias para las organizaciones sociales y empresariales, en donde la Corporación tenga su radio de acción. Con su talento humano altamente calificado, que día a día busca la excelencia, en la implementación de estrategias para la prestación de servicios y gestores de proyectos sociales, culturales y de calidad educativa.

La visión de la **CORPORACION INNOVAR FUTURO**, es la de alcanzar para la segunda década del segundo milenio en las comunidades en donde ejerza influencia, una mejor calidad de vida y propender por el bienestar social y el desarrollo de las comunidades población vulnerable, como también la generación de una cultura organizacional en busca de la eficiencia y la eficacia de las instituciones públicas, los niños y la familia y de las empresas privadas.

Constituida por un grupo calificado y experimentado de jóvenes profesionales, técnicos y líderes comunitarios con experiencia para la prestación de servicios de consultoría y gestores de proyectos sociales, culturales y de calidad educativa desde un marco de responsabilidad social empresarial, aportando conocimientos, recurso humano y la construcción de confianza y credibilidad para las organizaciones, la niñez, la familia y las organizaciones empresariales de la región.

El accionar de la **CORPORACION INNOVAR FUTURO** está guiada por los siguientes valores: Honestidad, Compromiso, Responsabilidad, Confiabilidad y Respeto, con los compromisos asumidos con las diferentes comunidades y entidades con las que se establezcan acuerdos.

2. JUNTA DIRECTIVA.

La junta directiva de la CORPORACIÓN INNOVAR FUTURO está conformada por los siguientes miembros asociados.

Miembro asociado	Identificación
Elisa María de León Manotas	C.C. 30.660.226 de Lórica
Oscar Gil Corrales Viola	C.C. 6.588.895 de Lórica
Arelis del Carmen Ochoa Martínez	C.C.30.657.038 de Lórica

3. PROGRAMAS

La CORPORACION INNOVAR FUTURO podrá realizar convenios con entidades, para la implementación programas de atención en prevención y promoción en generación de empleo, seguridad alimentaria, recreación y cultura con el fin de impulsar programas y actividades de interés público de carácter benéfico, siempre que se ajusten a los planes nacionales y seccionales de desarrollo.

4. ACTIVIDADES

La principal actividad de la CORPORACION INNOVAR FUTURO es prestar apoyo a servicios comunitarios y educativo, para la protección y el mejoramiento de la situación de la población vulnerable en el municipio, departamento y la Nación.

- ✓ **INVERSION.** Los recursos generados en la CORPORACION INNOVAR FUTURO, corresponde a aquellos obtenidos durante el periodo que son generados a través de la consecución y ejecución de contratos, realizados durante el año gravable 2022.
- ✓ **RECURSO HUMANO.** El recurso humano de la corporación está conformado por personal capacitado e idóneo, es decir, que cuenta con las habilidades y la experticia necesaria para realizar cada labor de acuerdo a sus capacidades cognitivas y prácticas. En la actualidad el recurso humano de la entidad es integrado por cinco personas de planta, las cuales se encuentran vinculadas de manera directa y el personal restante es contratado mediante el sistema de prestación de servicios en la medida que se ejecuten proyectos que requieran este tipo de contratación.

- ✓ **RESULTADOS.** Durante la vigencia 2022 la CORPORACIÓN INNOVAR FUTURO cooperó en la ejecución de contratos relacionados con algunas de las siguientes actividades: a) suministros de artículos personalizados POP enmarcadas en el ámbito de campañas culturales, recreativas y ambientales oficiales, b) Suministros de cuadernos escolares de post-primaria y cartillas de lectoescritura de estudiantes y docentes que hacen parte de programas de educación en municipio no certificados del Departamento de Córdoba, y c) Apoyo logístico en el marco de la primera feria de negocios verdes y educación ambiental Biosinú, y d) apoyo para el proceso de acompañamiento para la gestión integral de docentes, directivos y administrativos de municipios no certificados del departamento.

- ✓ **RESPUESTA A LAS NECESIDADES.** La administración de la CORPORACION INNOVAR FUTURO propone que para el año 2023, buscará seguir desarrollando e implementando proyectos sociales, educativos y culturales que contribuyan a la mejora de la comunidad en general, conforme a los lineamientos legales establecidos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERAS

La CORPORACION INNOVAR FUTURO presenta información contable y financiera conforme a los principios contables aceptados en Colombia, las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo a lo estipulado en los decretos 3022 del 2013 y decretos 2267 del 2014. Durante la vigencia del año 2022 la corporación presentó el siguiente resultado que se resume a continuación:

Ingresos de Actividades Ordinarias	\$921.590.570	100,00%
Costos de ventas y servicios	\$661.953,645	71,83%
Excedente Bruto en Actividades Ordinarias	\$259.636.925	28,17%
Gastos de Administración	\$241.413.219	26,20%
Otros Ingresos	\$ 6.684.143	0,73%
Otros Gastos	\$ 5.793.427	0,63%
Excedentes de Operación	\$ 19.114.422	2,07%
Ingresos Financieros	\$ 12.732	0,00%
Costos Financieros	\$ 8.032.744	0,87%
Impuesto de renta y complementarios	\$ 4.550.196	0,49%
Excedente del Ejercicio	\$ 6.544.213	0,71%

Los ingresos ordinarios son generados principalmente de actividad enfocadas en proyectos que benefician a sectores educativos, culturales y actividades medioambientales de la región.

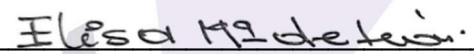
6. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL PERIODO.

La corporación Innovar Futuro durante el periodo gravable 2022, obtuvo excedentes por valor de seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos trece pesos m/cte. **(\$6.544.213)**, los cuales serán reinvertidos en la compra de activos productivo destinados a cumplir con el objeto social de la empresa.

7. PROYECTOS PARA EL PROXIMO PERIODO.

Para la vigencia 2023, se espera que la CORPORACIÓN INNOVAR FUTURO realice proyectos en pro de los siguientes sectores:

- ✓ Educación: Se espera gestionar proyectos enfocados en elaboración de materiales didácticos, lúdicos o pedagógicos, con el fin de apoyar el proceso de educativo de la región.
- ✓ Cultura: se espera apoyar de manera directa o indirecta en campañas oficiales, ferias o actividades que incentiven y promueva el patrimonio cultural y el folclórico de nuestra región y nuestro país.
- ✓ Deporte: apoyo en actividades que recreativas que fomenten el deporte y la recreación en la región.
- ✓ Sociales: prestar apoyo en servicios comunitarios, con el fin de generar un beneficio a la comunidad a través de actividades, incentivos y donaciones que promuevan la mejora de la calidad de vida, educativa, cultural, etc de la población beneficiada.


ELISA MARIA DE LEON MANOTAS
Representante Legal
CC. No. 30.660.226